



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año L

Miércoles 4 de Noviembre de 1891.

Núm. 186.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3,50
	Semestre	6,50
	Año	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre	8
	Año	15
EXTRA NJERO Y UL- TRAMAR.	Año	20

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

TELEFONO NÚM. 28

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0,25
En las restantes. 0,10
Esquejos de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comuni-
cados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo.
SANTO DE MAÑANA.San Zacarías, profeta

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 6°; á las 3 de la tarde, 8°
El barómetro marca tiempo variable.

Teatro.—Función para mañana—*Los Hugonotes.*—*Ya pareció aquello.*

LAS COLONIAS

Pasas nuevas superiores. Galletas frescas de todas clases. Salchichón de Vich y de Milán. Garbanzos finos de Salamanca. Alubias nuevas de La Bañeza. Lentejas de Villalta. Vinos y licores. Pastas para sopa.

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pág. 14

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Precios de fábrica: en estufas chouberskys y comunes, braseros y artículos de ferretería y quincalla.

Batería de cocina, fuerte y sencilla, con rebaja de precios. Venta por pocos días.
Calle Llana de Afuera, núm. 7.

DE UN DERRIBO.—Puertas, ventanas, balcones, fregaderos y mampostería. Es-
polón, núm. 20.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

CRÓNICA LOCAL

Ha tenido la desgracia de perder á su hijo Pepito, de ocho meses, nuestro particular amigo, empleado en la Sucursal del Banco de esta ciudad D. Pedro Sebastián y Vargas, al que acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

Hoy ha tomado puntos para continuar los ejercicios de oposición á la Penitenciaría de esta Iglesia Metropolitana que comenzaron ayer, el opositor D. Felipe de Pereda.

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria que la Comisión provincial presenta á la Diputación, en la primera reunión ordinaria del actual año económico.

Agradecemos la atención, y otro día nos ocuparemos detenidamente de dicho documento.

Con objeto de verificar los ejercicios de marcha que dispone el reglamento de escuelas prácticas, esta mañana ha salido la primera batería que guarnece á Burgos, la cual, hará las siguientes marchas: el primer día pasará por Villarizo y Arcos para pernoctar en Buniel; el segundo día por Frandovíez, Rabe y Tardajos, á pernoctar en las Quintanillas; el tercero por Villarmentero y Páramo á pernoctar en Quintanadueñas; y el cuarto regresará por Quintanilla Morocista á esta capital.

En el correo de las diez de hoy ha llegado á esta población acompañado de un agente de orden público de Valladolid, el maquinista del tren expreso que sufrió el choque funesto entre las estaciones de Burgos y Quinanilleja, D. Francisco Onandía, el que ha quedado á disposición del señor Juez de primera instancia de esta capital.

Por considerarlo de interés para las maestras, publicamos el siguiente suelto que leemos en *La Crónica Mercantil* de Valladolid.

«Confirmándose la noticia que anticipamos en vista de los datos que nos proporcionó persona autorizada, antayer iban presentas las ochenta solicitudes de otras tantas maestras que se proponen tomar parte en las oposiciones que para proveer las escuelas vacantes en el distrito universitario, comenzarán ó á fines de la corriente semana ó en los primeros días de la próxima.

Si la mayoría de los que aspiran á colocarse por tan honroso medio, consiguen la aprobación del primer ejercicio, es casi seguro que los actos no terminen en el presente mes, y desde luego ha de ofrecer dificultad para encontrar local donde se acomoden las opositoras para practicar la primera prueba á que se las someta».

En vista de lo mucho que agradó á S. M. la Reina el rosario de pasta de hojas de rosa enviado por el Prior de la Cartuja, ayer se remitió otro de igual clase á la familia real con destino á una de las infantas.

Con motivo de ser hoy los días del Gobernador civil de la provincia, Sr. Cróstar, el personal de las oficinas de Secretaría, de instrucción pública, de Fomento, de Beneficencia y Pósitos, ha obsequiado con tres objetos de arte á dicha autoridad, quien, en prueba de agradecimiento á los obsequiantes, les correspondió con espléndido lunch que nada han dejado que desear.

Ha llegado á esta capital el representante é ingeniero de la reputada casa *Les fils de Peugeot freres*, de Valentigney (Francia) constructora de velocipédos. Se hospedará, durante tres días en el hotel de Paris, y tiene el gusto de ponerse á la disposición de los velocipedistas de esta ciudad, para cuanto puede referirse al sport velocipedico. Los que le visiten podrán convencerse de la superioridad de las máquinas que se construyen en dicha casa, las cuales rivalizan en el día con las mejores adelantadas del mundo.

Dicho representante lleva para efectuar su viaje la inmejorable bicicleta moderna, modelo de 1892, del peso de doce kilogramos, que reúne las condiciones de elegancia y rigidez.

La Guardia civil del puesto de Ontoria del Pinar, secundando los planes llevados á cabo por la de la villa de Huerta de Rey, ha conseguido recoger mayor número de moneda de plata falsas, varias de las cuales habían sido distribuidas por tratantes en granados.

Se continúa con gran actividad las gestiones para averiguar quienes sean los autores de tan punible hecho.

Con motivo de ser hoy los días de D. Carlos de Borbón, varios carlistas de esta capital han celebrado la fiesta con una alegre excursión al Capiscot, sitio ameno y delicioso así para enjugar las lágrimas á los desesperanzados, como para infundir alientos y bríos á los más entusiastas partidarios; no faltando tampoco quien al calor de tan espléndida fiesta, crea realizable la unión de un partido tan dividido.

Anoche tuvo lugar en el *Salón de recreo*, según anunciábamos, el concierto de la *Tuna Sevillana*, que estuvo bastante concurrido.

Entre las diversas piezas ejecutadas, llamaron la atención el *Potpourri humorístico*, que fué repetido á instancia del público, los *Recuerdos de Biarritz* y el prelude del *Anillo de hierro*, en cuyos números demostró la *Tuna* la maestría con que domina el arte, obteniendo nutridas salvas de aplausos.

También fué calurosamente aplaudido el panderetólogo, Sr. Casalet.

Esta noche, á las ocho, en el *Círculo de la Unión*, se celebrará un segundo concierto, cuyo programa es el siguiente: Primera parte: *Manola* (pasa-calle), *Moraima* (capricho); *Humorístico* (potpourri); *Hamburgo* (mazurka) y baile por el panderetólogo. Segunda parte: *Sangre torera* (pasa calle); *Stella confiante* (romanza); *Tango de Cádiz*, *Brisas Españolas* (potpourri) y baile final.

Sección religiosa.—Continúan los cultos religiosos en la parroquia de San Lorenzo, y la novena que viene celebrándose en la de Santa Agueda, predicando este día, D. Miguel de la Puente Pedrero, sobre el modo con que el fuego del purgatorio atormenta á las benditas almas; y mañana acerca de la paciencia y resignación de las benditas animas el Licenciado D. Cipriano González Peña.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, lubina á 3 pesetas el kilo; angulas, á 4 y 3; platusa, á 2; congrio, á 1'30 y 1'70; besugos, á 1'50; calamares, á 1'00, y sardinas, á 0'61, 0'70 y 0'80 según la calidad.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 6 bueyes, una ternera, 39 carneros, 16 ovejas y 9 cerdos.

Por orden del inspector veterinario se ha enterrado una oveja, por convenir así á la salud pública.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 5 de Noviembre de 1891:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, *Gómez Solano*.

Neurología.—Se han inhumado en el día de ayer, en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Juana Pérez Rueda, de 50 años, Hospital de San Juan; Gregoria Vega González, de 32, Hospital de San Juan; José Saiz Ester, de 3 años, San Juan 33, y en el de San Pedro y San Felices, durante todo el mes de Octubre último cuatro cadáveres procedentes de la Beneficiencia provincial y dos del penal.

La persona que hubiese perdido en la mañana de hoy, en la Plaza Mayor un bolsillo porta-monedas con alguna cantidad, puede pasar á recogerle á casa de don Mauro Guerra, Espolón, 14, tercero, donde dando 1.^{as} señas le será entregado.

Exposición de la Cámara de Comercio.

He aquí íntegra la exposición que, según ayer dijimos, ha elevado la Cámara de Comercio de esta ciudad al señor ministro de Fomento, sobre las causas de la elevación de los cambios, que tantos perjuicios viene ocasionando al comercio.

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento:

Preocupada esta Cámara de Comercio, por el creciente aumento que, de algun tiempo á esta parte, ha experimentado el cambio entre España y el extranjero, lo cual ha venido á traer honda perturbación á todo nuestro comercio, en términos que se halla totalmente paralizado, en lo que hace principalmente á las relaciones que sostenía con Francia, fué la primera en dar su voz de protesta, mas esperando á que hablasen plazas más importantes que la nuestra, en las que sus transacciones con el extranjero son mucho mayores, teniendo por consiguiente más motivos para conocer y tratar de cuestión tan ardua y proponer el remedio, ha permanecido en silencio; pero en vista de que el mal continúa y es preciso cortarle, esta Cámara, atendiendo á multitud de excitaciones de algunos centros y varios de sus socios, dispensando así una consideración á los individuos de la junta directiva que no se merecen, cabiéndoles solo tal distinción, quizás por la iniciativa tomada, no por su ilustración, haciéndose pues, intérprete de los deseos de aquella, la que tengo el honor de presidir, ha acordado dirigir respetuosa exposición á V. E. para que el Gobierno de S. M. dedique preferente atención á este tan grave asunto y escogida los medios que crea más seguros de poner fin á tan anómala situación.

Arduo es el problema que se trata de resolver; y prudencia summa es necesaria para atinar con el remedio que debe emplearse; así es que por nuestra parte, apuntaremos solamente algunas de las causas que á juicio nuestro han motivado la elevación de los cambios sobre el extranjero, dejando al superior criterio de V. E. adoptar las determinaciones que estime más oportuno poner en práctica.

En nuestra humilde opinión, la concesión otorgada al Banco de España, en contra de lo que la asamblea de las Cámaras de Comercio por entonces demandaba, que le autorizó para emitir billete hasta la suma de 1.500.000,00 de pesetas, es entre las diferentes causas que anotaremos, la principal que en primera línea figura, porque sobre aumentar la masa de papel circulante, sin reclamarlo las necesidades del comercio y del público, y exponiendo quizás á que sobrevenga un pánico, ha obligado á que aquel establecimiento se vea en la necesidad de procurar aumentar sus reservas en oro, y claro, esta operación ha tenido que producir elevación en los cambios.

Pasamos por alto otros males mayores que entrevemos para nuestro crédito público, á no cortar antes de raíz, y con valentía, el mal que se ha iniciado, y que concluirá necesariamente como nuestro temor sospecha; porque, excelentísimo señor, hay que considerar que una excesiva circulación fiduciaria puede comprometer la situación monetaria de un país.

Júzguese, por los datos que anotamos á continuación, cuán diferente era la situación del Banco de España en 1881, á la que tiene en los momentos actuales.

Situación del Banco en 31 de Diciembre de 1881.

Billetes en circulación.	130.834.575
Existencias en metálico.	122.358.988
Diferencia.	8.475.587

Situación en 17 de Octubre de 1881.

Billetes en circulación.	762.277.675
Existencias en metálico.	271.142.557
Diferencia.	491.135.118

Nada decimos de la cartera del Banco, pues aunque representa sumas importantes, ésta no puede realizarse más que en plazo muy lejano.

Se observa con triste evidencia que mientras nuestro primer establecimiento de

crédito disminuye sus reservas metálicas y aumenta su circulación fiduciaria, los demás Bancos de las principales naciones de Europa llevan distinto rumbo, pues de los últimos balances publicados se ve que, á la vez que disminuye la circulación de sus billetes, aumentan las reservas en metálico, procurando que éstas lo constituya en su casi totalidad el oro.

Otra de las causas es la desproporción que existe entre la moneda de plata acuñada y la de oro, faltando á la ley de tesorerías, que las fija las debidas proporciones para evitar conflictos como el que nos ocupa.

Quizá dicha ley no esté infringida; pero los hechos indican lo contrario, por cuanto que hoy no se ve circular una moneda de este estima lo metal.

También podrá ser causa la obligación que tiene el Tesoro público de satisfacer en el extranjero el cupón de amortización de las Deudas de Cuba y cuatro por ciento exterior, cuyos pagos, en especial á lo que se refiere á la Deuda de Cuba, debieran inmediatamente domiciliarse en España.

No hay para qué ocuparse de la gran masa de exterior español que, procedente de París, ha sido vendido recientemente en la bolsa de Madrid.

Esta circunstancia, que habrá motivado la necesidad de tomar giros sobre Francia, podrá haber sido causa de la brusca oscilación que el cambio sufrió, pero en el momento que aquellas causas han cesado, parece ser que el cambio debiera haber descendido, y sin embargo, continúa maneniéndose firme al elevado tipo que alcanza. Por consiguiente en otras causas habrá que buscar el alto tipo que sostiene.

Papel importante desempeña también, á los efectos del cambio, la exportación de vinos, cuyo asunto debe tratar de arreglarse, sin levantar mano hasta conseguirlo, porque después de quedar atendida una de nuestra mayor riqueza, situaría gran suma de francos en nuestro país, que necesariamente haría descender el cambio, puesto que podríamos corresponder á mercancía con mercancía.

El remedio es de difícil solución, ya lo vemos, pero mucho podría evitarse con una protección bien entendida; amparo á la agricultura, base fundamental de todo movimiento y riqueza, hoy tan postergada, al Comercio é industria tan llenos de vejámenes y perseguidos de una manera odiosa por el fisco; economías importantes hasta la nivelación verdad del presupuesto, acometidas con inquebrantable firmeza y energía, acabando por completo con innecesarios gastos y servicios que sangran de una manera fabulosa nuestro presupuesto exorbitante de ingresos, haciendo un llamamiento patriótico á todos los que perciban sueldo del Estado sea cual fuere su jerarquía, para que contribuyan todos proporcionalmente al que disfrutan, sin exceptuar tampoco el impuesto que la renta debe satisfacer.

Tales son las observaciones que esta Cámara de Comercio tiene el honor de elevar á la alta consideración de V. E., permitiéndose al mismo tiempo excitar á nuestros hombres públicos más importantes, para que de común acuerdo, y prescindiendo de toda idea de partido y política, coadyuven á nuestros buenos propósitos.

Dios guarde V. E. muchos años Burgos 3 de Noviembre de 1891.—Por ausencia del presidente, el vicepresidente, Fidel Quintana.—El secretario, Mariano Rodríguez Miguel.»

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

Esta tarde en el salón de conferencias del Congreso decía, ante escaso número de personas, un caracterizado conservador, cuyo nombre ha sonado mucho estos últimos meses, por indicársele para ocupar una cartera en la anunciada crisis:

—Yo no me opongo á que los romeristas vuelvan á las filas del partido conservador. Que vengan á ayudarnos y se ganen los puestos á que aspiran, pero no á imponerse y á postergar á los que estamos luchando dentro del partido desde su organización. En otras condiciones que no sean éstas, en-

tiendo que la entrada de los romeristas sería la desorganización del partido, porque hacer una crisis exclusivamente para hacer ministros á Bosch y á Linares Rivas provocaría las protestas de la mayoría, rompiendo la disciplina y la unión que hasta ahora ha mantenido compacta alrededor del señor Cánovas á todos los conservadores. La fusión que se pretende es peligrosa en Madrid é imposible en provincias. La situación del presidente del Consejo es la más comprometida de cuantas ha sorteado en su larga carrera política; por esto creo que el cambio ministerial se reducirá á la salida del Sr. Silvela, á quien sustituirá el Sr. Villaverde, y nada más. Esto es lo mejor que puede pasarnos á los conservadores.

En este mismo sentido he oído expresarse á muchos ministeriales. Uno de éstos decía:

—Es exigirnos demasiado á los que, por mantener la disciplina del partido, rompimos hasta la amistad particular que nos unía á los que desertaron con Romero Robledo, que después de ser combatidos por éste durante seis años, formemos fila y presentemos armas á quienes fueron amigos desleales y enemigos poco francos.

En lo que convienen todos, es en que la unión en provincias de romeristas y conservadores es completamente imposible.

El tiempo y los más significados conservadores vienen á confirmar cuanto he dicho en mis cartas, precisamente cuando todo el mundo daba por hecha la fusión de conservadores y reformistas, y por segura la crisis, á saber: que ésta no se haría tan pronto, y que de hacerse era prematuro y aventurado cuanto á la entrada de los reformistas se refiere.

Cada día ofrece más dificultades el reingreso del Sr. Romero, porque si bien es cierto que éste y el jefe del partido conservador coinciden en el programa político, económico y parlamentario, no es menos cierto que falta coincidan todos los hombres importantes conservadores en la oportunidad y conveniencia de la unión.

Interrogado el Sr. Silvela acerca de la fecha probable de la reunión de las Cortes, ha dicho que no podrá ser para antes de los últimos días del mes de Diciembre. Es muy difícil—añadió—que en los primeros días de dicho mes estén ya terminados los proyectos que preparan los diferentes ministerios, y sería una crueldad hacer venir á Madrid, tan sólo por cuatro ó cinco días, á los diputados y senadores que se hallan en provincias.

Así, pues, hasta el 28 ó 30 de Diciembre es casi seguro que las Cortes no reanuden sus tareas.

La legislatura durará hasta Mayo, según el Sr. Silvela.

En los círculos bursátiles ha circulado, como válido, el rumor de que la operación de crédito que el Banco de España negocia con la casa Rotschild está acordada en principio, devengando el capital anticipado y medio por 100 de interés, y medio de comisión.

También se ha dicho que para el pago de los plazos establecidos, la casa Rotschild girará letras, á noventa días vista, que el Banco podrá negociar.

Esta tarde ha estado reunido el comité ejecutivo del Consejo de administración, y mañana celebrará éste sesión.

Las maniobras militares verificadas hoy han resultado deslucidas por le lluvia.

La Reina Regente, á causa de ésta, y de una ligera fluxión á la boca, no ha podido presenciar el desfile, como estaba anunciado.

También en Bilbao se han hecho maniobras, que han carecido de importancia.

No se ha concedido el *regium eripuitur* al cónsul de los Estados Unidos en las Carolinas, Mr. Band.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Reales órdenes trasladando á la cátedra de obstetricia y ginecología de la Universidad de Granada, á D. Arturo Perales y Gutierrez, y á la de Historia Natural del Instituto de Toledo á D. Cándido Rios y Rial.

Gobernación.—Real Orden aprobando los itinerarios para los trenes de Barcelona á Cervera y de Port-Bou á Barcelona.

Dícese que en Moncayo ha caído una nevada tan copiosa cual si estuviéramos en lo más crudo del invierno.

Un cañonero inglés que hacía ejercicios de cañón en Plymouth, ha hecho blan o en una lancha de pesca, pereciendo todos los tripulantes de esta.

Las calabazas de plata para el vino van á ponerse de moda.

Parece que constituyen ahora el colmo del buen gusto.

Es el regalo que el Príncipe de Gales envía á su cuñado el czar, con motivo de las bodas de plata del soberano, puso una calabaza de plata, de la forma que gastaban los peregrinos, pero de tamaño colosal.

La regia calabaza mide tres pies y seis pulgadas de alto.

Ha ocurrido en París un suicidio con circunstancias extrañas en alto grado.

Una joven de diecisiete años, la señorita Paulina Menard, contrajo matrimonio con un comisionista, con el que mantenía relaciones desde hace algún tiempo.

El día de la boda, tan deseado por la señorita Menard, parecía la joven radiante de hermosura y felicidad; nadie podía presagiar el fin tan cercano de aquella mujer.

A las once, después de la cena y el baile, Paulina se retiró con su madre, la cual, después de ayudarla á acostarse y de darle los últimos consejos, la dejó sola en el lecho.

Cuando el marido despidió á los últimos convidados, lleno de felicidad, entró en el cuarto donde le esperaba tanta dicha.

Una sorpresa terrible le aguardaba.

Su mujer, tendida sobre el lecho y retorciéndose como presa de dolores horribles, le dijo:

—Estoy envenenada, envenenada con láudano; no he querido ser tuya, porque amo á otro.

La desgracia la murió al poco tiempo. En una carta dirigida á su marido le decía el motivo de su suicidio.

Véanse las siguientes habilidades que con la P ha hecho en Zaragoza un ingenioso peluquero para anunciar su arte.

«*Pedro Pellicer, peluquero perfumista.*—Preciosísimas pollas, pretenciosas pavas, poderosos principis, pacíficos prebiteros, pudientes propietarios, prosaicos prestamistas, pobres poetas...»

¿Pretendeis peinaros piramidalmente, poniéndoos pelo postizo para pescar jarrejas?... ¿Pensais perfumaros perfectísimamente por preciosos procedimientos parisienses? ¿Pretendeis poner pronto pulcras pelucas primorosamente perfeccionadas? ¿Pensais pintaros patillas para parecer pistonados personajes?

Pues, perñucitos parroquianos, para proporcionaros peinados postizos, peines, perfumes, pelucas, peinetas, pastillas por poco precio, preguntad preferentemente por *Pedro Pellicer peluquero perfumista.*»

En breve comenzarán con to la actividad los trabajos para la instalación del teléfono que funcionará entre Madrid, Barcelona y Bilbao, cuyas obras quedarán terminadas en el próximo mes de Enero.

Después se construirá otra red que pondrá en comunicación á Sevilla y Valencia con Madrid.

Se ha descubierto una tentativa criminal para hacer descarrilar un tren en el ferrocarril de Orleans.

Los criminales habían levantado un rail cerca de la estación de Voves.

La catástrofe habría sido espantosa si no se hubiera evitado á tiempo, descubriéndose el atentado.

Los autores de tan bárbaro hecho no han sido aún habidos.

Leemos en *El Eco de Navarra*:

Sobre las cinco de la tarde del día 29 de Octubre último, en ocasión en que una casetera de la vía ferrea, próxima á Villafranca, se encontraba solamente con una niña de pocos años, se presentó un hombre enmascarado y armado de un cuchillo, exigió á la pobre mujer cuanto dinero tuviera en casa, entregándole la cantidad de 5'55 pesetas, única que poseía.

Inmediatamente que la Guardia civil de la villa mencionada tuvo conocimiento del hecho, procedió á practicar las diligencias para la busca y captura del enmascarado, resultando ser el joven Esteban Quintana Amó, cuyo sugeto ha sido entregado al juzgado correspondiente.

En la villa de Bayona (Francia) se proyecta construir una plaza de toros, á cuyo fin el comité iniciador, dentro de pocos días, lanzará la suscripción y abrirá la suscripción.

El capital social es de 2.000 acciones de á 1.000 francos pagaderos, 10 francos al suscribirse y 15 francos á la repartición, á fin de completar la cuarta parte exigida por la ley de 24 y 29 de Julio de 1867, tit. 1, art. 1.º Las inversiones de la cantidad restante se hará como sigue: 15 francos al empezar los trabajos, 15 francos al concluir los cimientos, 15 francos cuando estén á la altura de la primera galería, 15 francos cuando estén á la segunda galería y 15 francos á la conclusión de los trabajos.

En un bosque de Sallent ha sido preso un individuo llamado Esteban Cois, á quien se perseguía como uno de los autores del ataque del cuartel del Buen Suceso de Barcelona.

Segun parece ha declarado que el ex-alcalde de Barberá le dió un revólver el día 2 de Agosto que no quiso admitir, pero que se halló con otros delante del cuartel el día del ataque.

Ha sido puesto á disposición del comandante militar de Manresa.

El sábado, en el momento de irse á celebrar una boda en la iglesia de San Nicolás de Alicante, y cuando se hallaban dentro del templo gran número de invitados, desapareció la novia, sin que se pudiese averiguar la causa de tan extraña desaparición.

He aquí la extensa combinación de la carrera judicial que habíamos anunciado.

Han sido trasladados á juzgados de término y plaza asimilada:

Al juzgado de primera instancia de Bilbao, D. Juan José Pelayo, teniente fiscal de la audiencia de lo criminal de Huelva; al de Tortosa, D. Maximiliano González Agüero, teniente fiscal de la de Almedralejo; á teniente fiscal de la de Vitoria, don Agustín Bárcena, que sirve igual cargo en la de Avila; á abogado fiscal de la territorial de Zaragoza, D. Benito Cándido Rodríguez de Celis, que sirve igual cargo en la de Oviedo; á teniente fiscal de la de lo criminal de Almedralejo, D. José Ramón Villegas, juez de primera instancia de Teruel; á teniente fiscal de la de Avila, don Manuel García, que sirve igual cargo en la de Segovia; y á esta vacante D. Felipe Gallo, que lo es de Alcañiz.

Han sido promovidos: al juzgado de primera instancia de Teruel, en el turno tercero, D. Manuel García Gimér, juez de Denia; á teniente fiscal de la audiencia de lo criminal de San Clemente, en el turno cuarto, D. Miguel García Alberó, juez de Hellín; á teniente fiscal de la de Soria, en el turno primero, D. Abelardo Marroquin, juez de Calahorra, á abogado fiscal de la de Oviedo, en turno segundo, D. Cecilio del Barco, juez de Toro; á teniente fiscal de la de Benavente, en turno tercero, D. Félix Pargo, juez de Barbastro; á teniente fiscal de Huelva en turno cuarto, don Faustino Menéndez Pidal, auxiliar de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia y abogado fiscal que ha sido de la audiencia de lo criminal; á abogado fiscal de la territorial de Granada, en turno primero, D. José María García de Castro, juez de Andújar; á abogado fiscal de la de Barcelona, en turno segundo, D. Gonzalo de la Torre de Trasiera, que sirve igual cargo en la de Talavera, á juez de primera instancia de Carmona, en turno tercero, D. Francisco de Paula Roig, juez de Vera; al juzgado del distrito de la Merced, de Málaga, en turno cuarto, D. Cipriano Círer, juez de Játiva; á teniente fiscal de la audiencia de lo criminal de Cangas de Ouis, en turno primero, D. Miguel Bobadilla, juez de Baza; á teniente fiscal de la de Alcañiz, en turno segundo, D. Genaro Barrón, juez de Guernica.

Han sido trasladados á sus deseos: al juzgado de primera instancia de Toro, don Bernardino Rodríguez Hornos, juez de Caspe; al de Chinchón, D. Manuel Izquierdo, abogado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Logroño; á esta vacante, D. Faustino Oliver, juez de Castuera; abogado fiscal de la de Talavera, D. Angel de Vera, juez de Molina de Aragón; á esta vacante, D. Manuel Marina, juez de Dolores; al juzgado de Astorga, D. Gumersindo Buján, juez de Plasencia; al de Calahorra, don Vicente Payueta; juez de San Roque; á Denia, D. Juan José García Pons; juez de Gadesa; á esta vacante, D. Elías Valero y García, juez de Mahón; al juzgado de Andújar, D. Federico Grande, que sirve el de Manzanares.

Han sido promovidos á juzgados de ascenso: al de Manzanares, en turno primero, D. Ramón Ferrán, juez de Bollaña; al de Caspe, en turno segundo, D. José González Palau, que sirve el de Villadiego; al de Vera, en turno tercero, D. Juan Parrizas, juez de Fuente de Campos; al de Plasencia, en turno cuarto, D. Adolfo Suarez, que sirve el de Villalpando; al de Dolores, en turno primero, D. Isidro Siesa, que sirve el de Egea de los Caballeros; al de Játiva, en turno segundo, D. Ignacio Valor, que sirve el de Chiva; al de Castuera, en turno tercero, D. Mauro Santiago Portero, que sirve el de Villalón; al de Guernica, en turno cuarto, D. Fermín Garbarró, auxiliar de la secretaría del ministerio y juez de entrada que ha sido; al de San Roque, en turno primero, D. Daniel Morcillo, juez de Castro del Río; al de Elche, en turno segundo, D. Vicente Ortega, que sirve el de Madridejos; al de Mahón, en turno tercero, D. Rigoberto García Blanco, que sirve el de Villanueva de la Serena; al de Hellín, en turno cuarto, D. José Soler, que sirve el de Olmedo; al de Baza, en turno primero, D. Baldomero Rojas, que sirve el de Yeste.

Han sido trasladados, á sus deseos, á juzgados de entrada: al de Moguer, D. Félix Carrasco, que sirve en el de Bolorado; al de Villanueva de la Serena, D. Agustín López, que sirve en el de Chelva.

Han sido nombrados jueces de primera instancia de entrada: de Chiva, don Ramón María Emo aspirante á la judicatura número 27; de Ledesma, D. Pedro Pardo, vicesecretario interino cesante; de Villalpando, D. Nicolás Vicario, aspirante á la judicatura número 38; de Chantada, D. Ramón Vilariño, aspirante número de Bollaña, D. Eustaquio Gutiérrez, vicesecretario interino cesante; de Castro del Río, D. Luis de Adriáensens, aspirante número 45; de Fuente de Cantos, D. Ma-

riano Halcón, aspirante número 46; de Egea de los Caballeros, D. Camilo Comas, vicesecretario interino cesante; de Cangas de Onís, D. Nilo García, aspirante número 47; de Villalón, D. Saturio Martínez, aspirante número 49; de Chelva, D. Manuel Polo, aspirante número 50; de Belorado, D. Miguel Fernández, aspirante número 51; y para el de Villadiego, D. Florencio Salcedo, aspirante número 52.

En la combinación han sido colocados diez individuos del cuerpo de aspirantes á la judicatura.

En una finca próxima á San Juan de Mozanifar, término de Casajo, Zaragoza, han entrado por a alto cinco hombres cubiertos con antifaces en la torre de D. José Villacampa.

Tres de ellos quedaron en la puerta y dos entraron armados de carabinas y cachillos á donde estaban el propietario, su mujer, su hija y el marido de esta.

Ataron á Villacampa y su hijo político, dejándoles en la cocina y exigieron que la hija les acompañara por las habitaciones todas pidiéndole, de mala manera, la suma de 5.000 duros.

Villacampa es un labrador rico, pero no hasta el extremo de disponer de una cuantiosa suma.

La hija acompañó á los ladrones, que nada encontraron después de abrir muebles y armarios, y recuerda haber observado en el disfraz de ellos las previas vueltas del revés y haber reconocido el miedo que tenían, pues antes de encontrarse en la sala, salieron precipitadamente de la casa. Solo se llevaron dos prendas, una americana y un pantalón de distintos trajes.

El susto que se llevó la familia Villacampa fué muy grande.

La hija reconoció á a gano de los malhechores á pesar de llevar la cara cubierta, y la policía tiene ya conocimiento del suceso.

El Sr. Villacampa no tenía en su casa ayer más que unos 40 reales y algunas atahajas de su hija que pudieron salvarse.

Dicen de Villagarria que el día 28, al conducir pasajeros para el tren de la tarde, se fue á pique el vapor que hace viajes de aquel puerto al de la Puebla.

El lugar del siniestro fué en la isla llamada Chazo, en donde chocó con una peña, abriéndose una vía de agua que le hizo desaparecer en cortos momentos.

Gracias á los auxilios prestados por unas lanchas pescadoras, no hubo que lamentar desgracias personales.

Conducía el vapor 20 pasajeros.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,67, 66,75, 66,56, 67,25, 66,12, 66,18, 66,25.

Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,75.

Paris 3.—Noticias recibidas aquí de Roma dicen que Su Santidad se ha visto obligado á guardar cama, debido á un ligero catarro intestinal.

Londres 3.—Los últimos despachos recibidos de Valparaiso dan como más tranquilizada la opinión pública, en la seguridad de que el incidente surgido con motivo de los sucesos contra los tripulantes del *Baltimore* no dará lugar á graves dificultades una vez hecha pública la anómala conducta seguida por el cónsul americano Sr. Egan.

Los asuntos interiores se van normalizando también.

En breve se procederá á la elección definitiva de presidente, cuyo punto

to ha sido ofrecido al general Montt que en la actualidad lo desempeña interinamente.

El Congreso cuyas elecciones acaban de celebrarse en medio del mayor orden se reunirá el 16 del actual.

El gobierno por su parte se muestra animado de un espíritu de alta transigencia; la mayor parte de los prisioneros políticos han sido puestos en libertad y está dispuesto además á dar satisfacción á todas las reclamaciones legítimas que se formulen por parte de los extranjeros.

Londres 3.—Los informes que desde Washington telegrafian hoy al *The Daily News*, hacen prever que una vez celebradas las elecciones y sea llamado por el gobierno el cónsul americano en Santiago Sr. Egan, habrán cesado por completo todas las dificultades con Chile.

Berlin 3.—Se considera inminente el relevo de Emin Bajá del mando de la expedición alemana al interior de Africa; porque no ha hecho más que crear dificultades al gobierno, sin contribuir á afianzar la influencia germánica en aquellos territorios.

Los hechos han venido á confirmar la opinión expresada por otros viajeros sobre el carácter discolo y versátil de dicho explorador.

París 3.—A pesar de los artículos favorables á una inteligencia comercial entre Francia y España, publicados por varios periódicos de París y de los departamentos y de otras manifestaciones de la opinión, no hay en realidad motivo alguno para creer que el Senado modificará los derechos sobre los vinos votados por la Cámara.

Los mismos partidarios de la rebaja están persuadidos de ello, y solo tienen esperanzas remotas de que la mayoría de la comisión arancelaria en presencia de los dictámenes científicos de los comisionados que han recorrido España estudiando sus vinos, acceda á hacer alguna concesión, aunque pequeña, en la parte referente á la escala alcohólica.

El gobierno sin plantear la cuestión de confianza parece dispuesto á trabajar en este sentido.

París 3.—En la Bolsa de hoy se ha mantenido con relativa firmeza el 3 por 100 francés haciéndose á 94,80, pero en cambio el 4 por 100 español ha sufrido bruscas oscilaciones lo cual se atribuye á la gran baja que han tenido los fondos portugueses y á ciertas maniobras bursátiles. Abrió primero el 4 por 100 exterior español medio por 100 más alto que en el Bolsa de anoche, y media hora después ya había perdido esta ventaja. A la una y media se cotizaba todavía más bajo, y después de las dos se comenzaba á notar la reacción.

Lo que verdaderamente llama la atención en nuestro mercado bursátil es el empeño en confundir los valores españoles con los portugueses, como si existiese solidaridad en las cuestiones económicas entre ambos países.

Colombo 2.—Ayer domingo salió de este puerto el vapor correo *San Ignacio*, de la Compañía Trasatlántica, con rumbo al de Aden.

Roma 3.—Su Santidad se encuentra en efecto algo indispuerto, pero afortunadamente sin que la dolencia revista gravedad alguna.

INTERESANTE

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de **L. Barbadillo** se ha recibido un surtido completo de géneros de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el infimo de 25 pesetas una hasta 80.

Espolón, 20.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos
Las personas que sufran de males digestivos, náuseas, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastritis y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.
BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

Se alquila ó vende la finca del paseo de la Isla, núm. 31. Informará el Sr. Arceche, Lain Calvo 30, Burgos.

LA PARISIENNE

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir un numeroso surtido de géneros para la presente estación:

Impermeables.

Paraguas.

Pañolería de hilo y seda.

Camisas, camisetas y calzoncillos de franela.

Corbatería, guantería y bisutería.

Géneros de punto en lana y algodón.

Corsés de las mejores fábricas del país y extranjero, y el último inventado

AMERICANO

Fajas higiénicas para señoras y caballeros

HECHAS POR SU INVENTOR

Pecheras, cuellos y puños para pegar.

PRIMERA CASA EN CONFECCION
CORTE ESPECIAL

30—PLAZA MAYOR—30
SOCIEDAD ECONOMICA

CRESPO Y COMPAÑIA

30—PLAZA MAYOR—30

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo
ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes.

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Importante.

Entregados ayer por esta Delegación de Hacienda los nuevos Titulos del 4 por 100 exterior que esta casa tenía presentados al canje, pongo en conocimiento de las personas que en mí confiaron esta operación, que des de este día pueden pasar á recogerlos, previa presentación del resguardo que les tengo facilitado.

Burgos 28 de Octubre de 1891.

Entarimados.—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

Yesos.—Superiores tamizados, en varias clases.

Cal hidráulica.—Legítima de Zamaya, 3'50 pesetas saco de 69 kilogramos con envases.

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Modista.—Confeciona y arregla trajes para señoras y niños, trabajando en su casa y á domicilio, Gregoria Martinez, Nuño Rasura, 16, 4.º

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Díez, ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalda* (Logroño).

Los precios, sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

PRINCIPALES ESPECIES.

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotones de id. id.: Albaricokes de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelos; Ace-rolas; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagars de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. se sirven pedidos para el gan sorteo de Navidad.

Valores públicos nacionales y extranjeros y sus cupones.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

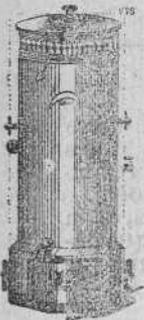
Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones día tras á quien las pida.

Unica casa de Cambio matriculada en
BURGOS



Precio 70 ptas.
Mercado, núm. 14, enfrente del Houdillo, Burgos.

COCINERA. -Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico rian razón.

En la imprenta de este periódico vende papel para envolver, á precios económicos.

Gasmotorenfabrik Dresden

MOTORES Á GAS ALEMÁNES

LA MEJOR FUERZA MOTRIZ PARA LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS

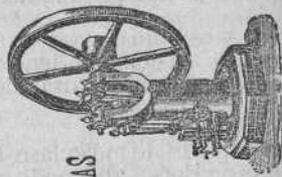
El comprador debe fijarse en las revoluciones por minuto, pues recientemente se ofrecen motores que alcanzan hasta 300, cuando la marcha normal es 180 revoluciones.

La velocidad produce más fuerza pero los motores son de poca vida.

No confundir nuestros motores con los andarines.

—Pedir Prospectos á los señores Representantes para España:

MASDIE, S.A. BURGOS. —SCHOMBURG CABALLERO Y COMPAÑIA.—Gran Vía, 38, BILBAO.



OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

Teléfono número 54.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 4.—9'15 m.

Dicen de París que el periódico «Le Mantin», ha publicado un artículo abogando porque las medidas que se adopten para la importación de nuestros vinos en Francia sean transitorias, no estableciendo una absoluta restricción perjudicial á los intereses de Francia, y procurando que el paladar francés se acostumbre á la mezcla que resulta de los vinos de ambos países, á fin de conseguir más adelante la libre entrada de los vinos españoles.

MADRID 4.—10,30 m.

Telegrafian de Lisboa que ha sido preso en Elvas un cabo del ejército portugués á quien se le han encontrado varios documentos que hacen sospechar que se dedicaba á seducir á los sargentos de la guarnición, para provocar una insurrección militar.

Con este motivo se habla de extensos trabajos hechos por los republicanos de Lisboa.

MADRID 4.—10'30 m.

Con motivo de ser hoy el santo de D. Carlos de Borbón, sus partidarios han acudido esta mañana á los templos, con objeto de oír misa y comulgar.

Esta noche tendrá lugar en el círculo tradicionalista una solemne velada.

MADRID 4.—10'45 m.

Según las últimas noticias que acaban de recibirse de París, circula en aquella capital el rumor de que el Gobierno se muestra dispuesto á disolver el parlamento.

MADRID 4—3 t.

S. M. la Reina ha firmado varios decretos del departamento de Guerra: ascendiendo á teniente general á D. José López Pinto; á generales de división á D. José Berritz y D. José Sánchez; á generales de brigada á D. Simón Urrueta y D. Miguel Esquiroz: nombrando comandante general del real cuerpo de Guardias Alabarderos al Sr. Conde de las Quemadas, actual jefe del cuarto militar de S. M.; destinando á la Junta consultiva de Guerra á los generales Ceballos Escalera y D. Luis Otero, y confiando el mando de una división de Valencia á D. Luis Salcedo.

MADRID 4—3,15 t.

En la combinación de mandos militares aparecen también los nombramientos de generales de brigada del distrito de Valencia á favor de D. José Ortiz Porras y D. José Blanco. Se confiere el mando de una brigada del distrito de Cataluña á don Francisco Loño y pasan á la reserva los brigadieres D. Gabino Lampietro y D. Francisco Aguila.

Se nombran gobernadores militares de Castellón á D. Gabriel Ajos, de Tarragona al Sr. Alvarez Campana, de Lérida á D. Leoncio Laportilla, de Figueras á D. Higinio Rivera, de Salamanca á D. Amós Quijada y de Jaca á D. Miguel Esquiroz.

Se confiere el mando de una brigada en el distrito de Andalucía á D. Pedro González Montero.

MADRID 4.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 73,50.

Idem fin de mes, 73,55.

Idem exterior 74,55.

Idem Deuda amortizable, 87,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1836, 104,25.

Acciones del Banco de España, 398,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París, 11,00.

Idem sobre Londres, 27,07.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,56.

Mercado dudoso.